EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 28 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.394

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

BIELDADORA.
Se vende una usada, sistema Tasker.
Del precio enterarán en la imprenta de este periódico.

VINO.

Se expende desde ayer superior tinto en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 34 céntimos litro.
También se da de salida al precio de doce reales los diez y seis litros, abonando el sello móvil.

Sección editorial.

Escuelas de Agricultura

La Agricultura, según expuso muy acertadamente en su brillante informe sobre la ley Agraria el inmortal Jovellanos, no necesita discípulos doctrinados en los bancos de las aulas, ni doctores que enseñen desde las cátedras ó sentados en derredor de una mesa. Necesita de hombres prácticos y pacientes que sepan estercolar, arar, sembrar, podar, recoger y limpiar las mieses, conservar y beneficiar los frutos; cosas que distan demasiado del espíritu de las escuelas y que no pueden ser enseñadas con aparato científico.

Pero la Agricultura es un arte, continuaba diciendo, y no hay arte que no tenga sus principios teóricos en alguna ciencia. En este sentido la teoría del cultivo debe ser la más extendida y multiplicada, puesto que la Agricultura, más bien que un arte, es una admirable reunión de muchas y muy sublimes artes.

La enseñanza agrícola en la forma establecida en nuestros Institutos, es completamente inútil, porque lo que la Agricultura necesita son capataces y aperadores prácticos, no bachilleres y licenciados; y por lo que toca á las Granjas modelos y Estaciones agronómicas, mientras no se aparten de las grandes capitales y no se difundan por el interior de las comarcas rurales, para que á ellas puedan concurrir todos los verdaderos trabajadores del campo y los hijos de los propietarios agricultores, no darán ningún resultado práctico.

La enseñanza agrícola, en harmonía con los adelantos del siglo, debe darse en el corazón de los centros agricultores; allí es donde hay que aprender el manejo de los nuevos instrumentos, útiles y máquinas; allí, sobre el terruño es donde el agricultor ha de adquirir la enseñanza teórico-práctica que le asegure con su trabajo un porvenir honrado y le convierta en apóstol del progreso agrícola.

Cada región, cada comarca, sienten necesidades diversas, y si en el mismo suelo que el hombre labra y riega con el sudor de su frente, no puede adquirir las enseñanzas apropiadas á los cultivos que su clase requiere, su lucha con la naturaleza será estéril y el imperio de la materia lo arrollará, antes que él con la fuerza de su inteligencia pueda someterla.

Por otra parte, si los Gobiernos, inspirándose en el bien general del país, han de encauzar el progreso de la Agricultura, es necesario que allanen el camino estipulando y sosteniendo el gusto por la vida del campo, dando en el campo mismo al agricultor el alimento intelectual que necesita, pues de lo contrario, al obligar á los hijos de los labradores medio acomodados á que salgan de su comarca para seguir sus estudios en las capitales y grandes centros de población, los divorcian del amor á la tierra, y lejos de adquirir las ciencias adecuadas para mejor explotarla, persiguen las plazas oficiales y promueven la perturbación social buscando posiciones y riquezas en el proceloso mar de las revueltas políticas.

Sobran médicos, sobran abogados, sobran literatos, pero faltan ingenieros industriales, faltan ingenieros peritos agrónomos. Esta es la prueba más concluyente de la necesidad de crear centros de enseñanza agrícola en el interior de las comarcas rurales, pues mientras los hijos de los labradores continúen trasladándose á la capital para cursar sus estudios, no se establecerá la propensión que se requiere para inclinarlos al de aquellas asignaturas especiales que han de ponerles en condiciones de ejercitar en sus mismas fincas las ciencias de aplicación, las ciencias prácticas.

Precisa, pues, que en el corazón mismo de estas pobres y extensas comarcas rurales, donde la luz del progreso no ha herido aun con sus destellos la inteligencia de sus humildes moradores, se establezcan con profusión Escuelas de verdadera enseñanza agrícola, donde, á la par que, los que á ellas concurran, aprendan los más modernos adelantos en la noble ciencia del arte de producción y de riqueza nacional, puedan los más esclarecidos optar á los títulos de peritos y capataces agrícolas é ingenieros agrónomos, cercenando así adeptos á las carreras literarias y acrecentando el amor á la tierra y al trabajo que más ennoblece, que más virtud atesora y que más grande y poderosa hace á toda Nación que en alto grado lo ejercite.

La enseñanza teórico práctica en estas Escuelas podría ajustarse, en lo posible, á la que se da en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y además de comprender la de toda clase de cultivos y cuidados que requieren la cría y mejora de la ganadería y animales de corral, y las industrias transformativas de los productos agrícolas, y muy particularmente, las de la elaboración de aceites, vinos usuales y de crianza, mantecas y conservas alimenticias, establecer en ellas vastos campos de experimentación para viveros de cepas americanas y del país, olivos y plantas leguminosas, tuberculosas y textiles á fin de que, estudiando los labradores con perfecto conocimiento las clases que más se adapten á la variedad del suelo y clima de las diferentes comarcas, puedan reconstituir las plantaciones endémicas que hoy poseen, y adoptar el cultivo de las plantas y semillas de más pronto y mejor aprevechamiento.

Desde la Corte.

27 de Julio de 1891.

Sr. Director:

El telégrafo nos ha comunicado hoy la noticia de una catàstrofe ocurrida cerca de París. Se trata de un choque de trenes con horrorosas consecuencias, debido á equivocación de guardaagujas. Hallábase un tren parado en la estación, y olvidando esta circunstancia se dió entrada á otro suplementario por la misma vía. El choque fué tremendo, saltando la locomotora por sobre los vagones que había hecho pedazos y quedando sobre ellos. Abrióse el hogar y se esparció el fuego sobre los coches sepultados, que empezaron á arder aumentando la angustia de los desgraciados que, presos entre los escombros, demandaban socorro. Terrible trance el de los que habían salido con vida del choque y no podían huir del incendio. En suma, que cuando llegaron los auxilios eficaces, sólo se extrajeron de los coches cuerpos humanos hechos pedazos y carbonizados. Las noticias dan cuenta de cuarenta y nueve muertos y más de cien heridos, muchos de ellos de gravedad.

En París ha causado profunda sensación tan gran desgracia. Juzguen los lectores qué escenas se presenciarían en aquellos terribles momentos, y cuál no será el pesar del guardaaguja cuyo descuido produjo la catástrofe. En los desiertos círculos de Madrid se ha comentado mucho esta desgracia, recordándose que hace pocos días, dentro del recinto de París se produjo otra análoga y también por idénticos motivos, si bien el número de muertos fué reducido. Cuanta vigilancia se ejerza en los caminos de hierro será siempre poca, comparada con

labros y el fuego, y se podía reconocer en él á primera vista al barón Marcos de Grandair.

—¿De dónde venís, Giraud? preguntó al hombre que acababa de entrar.

—De dar un pienso á los caballos, señor barón, respondió el exarquero del prebostazgo de Ruan. Tal vez los necesitaremos durante el día y era preciso darles fuerzas.

—Tenéis razón.

Giraud miró la chimenea y dijo:

—¡Cómo! ¿Aún no está todo pronto?

—Nó, respondió bruscamente Marcos.

—¿Porqué?

—Porque me repugna lo que me proponéis.

Giraud se encogió de hombros.

—¡No soy verdugo! añadió el barón.

—¿Y la venganza? ¿No la comprendéis acaso? preguntó el arquero con expresión de feroz ironía.

—Sí, respondió vivamente Marcos. Ponedme frente á frente de un hombre armado y libre de defender su vida, y entonces heriré y no tendré compasión... pero atormentar á una mujer... martirizar á un hombre

la cabeza, y el ruído de sus vigorosas mandíbulas moliendo activamente el grano formó un concierto de completo y monótono compás.

El hombre dejó el saco en un rincón y se volvió hacia la casa, en la cual entró empujando tras sí la puerta.

La obscuridad que reinaba aún en el interior, y que la naciente aurora no había podido hacer desaparecer del todo, no permitía examinar circunstanciadamente el aposento de pequeña dimensión donde acababa de penetrar el pescador que tan bien había desempeñado el cargo de caballerizo.

El aposento estaba al parecer sencillamente amueblado. El pescador lo recorrió diagonalmente y abrió una puerta que comunicaba con un aposento inmediato, el cual estaba brillantemente alumbrado por dos candelabros cargados de velas de cera y además por un gran fuego encendido en la chimenea.

Se hallaba allí en pie y con la cabeza descubierta un joven cuyo rostro altivo, inteligente y gracioso iluminaban los cande-

rotas, paredes destruídas, cabañas arruinadas, y campos arrasados y cubiertos de lodo.

La luz tímida é indecisa que lanzaban en oriente algunas listas rojas, destacándose como largas y estrechas cintas de un cielo amarillento, combatido aún por las últimas y tenaces sombras de la noche, la pálida aurora luchando con las postreras ráfagas de las estrellas, iluminaba aquel lamentable cuadro de una desolación sin igual.

Las aves, aterradas por la tempestad que huía rencorosa, no se atrevían á saludar con sus alegres cantos la aparición de la claridad y la calma, y únicamente bandadas de gaviotas pasaban rápidas por los valles movibles formados entre dos olas, repitiendo las ondulaciones de su vuelo los movimientos caprichosamente majestuosos de las verdosas aguas del mar.

En Etretat empezaban á abrirse las ventanas y las puertas de las cabañas, y los pescadores se dirigían á la playa para cerciorarse del extrago causado por la tempestad, examinando con profunda ansiedad las

M.C.D.2022

la extensión de los males que causa el menor descuido.

No circulan noticias de interés. En los poco concurridos corrillos de periodistas y de algún que otro representante del país se entretienen los ocios hablando de moralidad administrativa y de los abusos que denuncian hasta los diarios ministeriales como *El Diario de Madrid.* El artículo que este periódico ha publicado con el título *Heliogábalos y mamíferos* ha sido glosado por casi toda la prensa madrileña, y se sabe que continuará la campaña emprendida, porque responde á un grupo de descontentos conservadores que ponen el grito en el cielo y hasta piden la caída de la situación si el partido ha de seguir por los caminos por donde ahora marcha.

Con estas cosas los fusionistas andan gozosos que es una maravilla, y sólo dan de vida al poder de los conservadores el tiempo necesario para discutir y votar los próximos presupuestos. Ahora añaden á los fracasos del Gobierno, el de la amnistía, pues resulta que Ruiz Zorrilla ha dicho á sus amigos que pueden acogerse á los beneficios de la nueva ley, pero que él no la acepta por pequeña y mezquina. Con lo cual los emigrados se retraen y parece que serán bien pocos los que soliciten volver á la madre patria. Pronto veremos la verdad total en este asunto.

Los telegramas y las cartas de San Sebastián no contienen novedad alguna. En aquella colonia habrá ahora motivo de distracción con la permanencia de la embajada marroquí. El embajador, bastante bien de su pasada dolencia, sale ahora para la capital de Guipuzcoa. Los moros están muy contentos de lo bien que se vive en Madrid y de lo alegremente que se pasa el tiempo. El ministro de Estado ha cumplimentado hoy á la Reina en Ayete.

En las tertulias guipuzcoanas se sigue comentando el asunto del juego. La concurrencia en aquellas playas es grande y mucha la animación que en ellas reina.

Ayer se verificaron las elecciones en el distrito de Sariñena resultando elegido sin oposición el posibilista Sr. Alvarado, que tiene mucha fuerza en el distrito.—El trancazo decrece en Toledo y lo mismo ocurre con el cólera en la Arabia.—Adelantan los preparativos para el centenario de Colón: hoy ha habido reunión con este motivo en la casa del presidente del Consejo.—En las dependencias oficiales se nota gran calma.

La situación de Portugal mejora y se cree que no tardará en regularizarse la anómala vida económica que sufre aquel país.

Ninguna otra cosa da de sí este caluroso día.

Su afmo. F.

De todas partes

Según comunica un corresponsal de León, uno de esos días fué sorprendido en el histórico convento de San Marcos, preciosa joya del Renacimiento, convertido actualmente en Museo de Antigüedades, un importante fraude, consistente en más de sesenta pipas de aceite mezcla de algodón y de oliva.

La circunstancia de haberse encontrado la mercancía en un edificio público, y la poca costumbre entre los leoneses á esta clase de fraudes, ha producido en aquella capital un escándalo mayúsculo, que ha dado, como único resultado, la separación del conserje, á cuyo cargo se hallaba la antigua prisión del inmortal Quevedo.

El Montepío.

La *Gaceta* publica la siguiente ley del ministerio de la Guerra, firmada por S. M la Reina en S. Sebastián el día 22 del actual:

Artículo único. La legislación actualmente en vigor acerca del derecho á pensión de viudedad ú orfandad de las familias de los militares, se adicionará con las siguientes disposiciones:

Primera. Los oficiales subalternos de las distintas armas y cuerpos del ejército y los de la armada, pertenecientes á las escalas activa y de reserva, ó en situación de retirados, que en lo sucesivo contraigan matrimonio después de cumplir doce años de efectivos servicios, dejarán á sus familias las pensiones de viudedades y orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes.

Segunda. Los generales, jefes y oficiales de las escalas activas y de reserva ó en situación de retirados, que ya estuvieren casados á la fecha de la presentación de este proyecto, dejarán á sus familias el derecho á pensión de que trata el párrafo anterior, si al fallecer contaren doce años de servicios efectivos.

Artículo adicional. Todas la declaraciones de derechos pasivos hechas por los ministerios de la Guerra y de Marina en cualquier sentido, se publicarán en la *Gaceta de Madrid* por medio de relaciones quincenales, en la misma forma que acerca de las clases pasivas civiles se verifica, con arreglo á lo prevenido en el art. 28 del Real decreto de 28 de Mayo de 1873.

Pases á la escala de reserva.

Artículo único. Los efectos de la ley de 8 de Mayo de 1890, en lo que se refiere al pase á la escala de reserva del Estado mayor general de los coroneles del ejército, se ampliará siempre que se encuentren en iguales condiciones que éstos, á excepción de la placa de San Hermenegildo, que no poseen por sus estatutos, á los subinspectores médicos de primera clase, auditores y subintendentes de Administración militar; entendiéndose que, en vez de pasar á la referida escala del Estado Mayor general, se les concede el retiro del empleo superior inmediato caducando este derecho en 8 de Mayo de 1893, según preceptúa la citada ley de 8 de Mayo de 1890.

En Santander ocurrió en la tarde del día 24 una sensible desgracia.

Los dueños de una casa de la calle del Puente habían tomado tres ó cuatro días antes, en calidad de niñera, á Gabriela López, de 16 años.

Serían próximamente las cinco cuando los vecinos se apercibieron, por el humo y el olor, que había fuego, y uno de ellos pudo ver ú oir á la Gabriela casi al mismo tiempo que se oían los desgarradores lamentos de los dueños de la habitación.

Acudieron y encontraron un cuadro desgarrador.

La puerta de la cocina estaba entreabierta, y fuera ya de ella la cabeza de la desdichada Gabriela, que tenía todo el cuerpo horriblemente quemado, y los brazos y parte del pecho y vientre carbonizados.

Tendida boca abajo, la crispadura de sus miembros y contracción de su cara, denotaban los horribles sufrimientos que había pasado; respiraba, aunque lenta y remisamente, y no le alcanzaron los auxilios de la ciencia.

La parte exterior de la puerta de la cocina, desconchada la pintura, denotaba haber sufrido un calor horrible.

Cerca del hornillo se encontró la alcuza de petróleo desfondada y como si hubiera hecho explosión; la parte interior de la puerta de la cocina y todos los muebles se hallaban en combustión.

El vecino que la vió primero corrió en busca de un balde de agua y lo vertió sobre la infeliz.

Esto hace reconstituir el suceso en esta forma.

La Gabriela debió verter, como tienen muchas costumbre de hacerlo, petróleo para avivar la lumbre, y ardiendo el chorro, hizo explosión la alcuza.

Un banquete eléctrico.

El *Franklin Experimentat Club*, círculo científico fundado hace un año en Nueva York, ha celebrado su primer aniversario con un gran banquete eléctrico. El organizador de este banquete ha sido M. Hammer, el mismo que en 1889 instaló en el Campo de Marte, en París, la Exposición Edissón.

La sala del banquete estaba iluminada con luz eléctrica. El servicio de platos se hacía mediante un pequeño ferrocarril eléctrico y los manjares esban cocidos por medio de la electricidad.

En uno do los extremos de la mesa había un autómata representando á Benjamin Franklin, el que fonográficamente dió la bienvenida á los invitados, tomando también la palabra para pronunciarles un discurso después del primer servicio.

Durante la comida una corneta acústica colocada en el techo, hizo oir la voz de Madame Adini, cantando la *Marsellesa*; un discurso de Mr. Eiffel y aplausos y gritos de «¡viva Francia!» «¡viva Carnot!...» «viva la República!», todo lo cual no era más que la reproducción de inscripciones fonográficas, registradas hacía cerca de dos años en París y precisamente guardadas sin ninguna alteración en los cilindros de cera y fonógramas.

Hay que advertir, sin embargo, que esta parte del banquete no era completamente eléctrica, pues el fonógrafo, aparato que registro *mecánicamente* los sonidos articulado, no tiene nada común con los fenómenos eléctricos.

En cambio, la electricidad había abierto la ostra, tostado el café, cocido los huevos y calentado el punch.

A los postres, una verdadera lluvia de flores cubrió la mesa. Estas flores, colocadas sobre largos tallos de alambre, habían sido mantenidas en suspensión durante la comida por electroimanes, habiendo bastado romper el circuito para provocar su caída.

Se despejó la mesa á los acordes de una marcha tocada al piano en una habitación muy próxima y trasmitida telefónicamente con admirable pureza y gran intensidad.

A las once terminó la fiesta con estas palabras de Franklin:—«Acostarse temprano, levantarse temprano, hace al hombre sano, opulento y sabio.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 27.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Alhambra (Ciudad-Real).

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Id. Fomento.—Acordando declarar la

barcas que la tarde anterior habían retirado á la playa, y hasta las cuales había llegado el mar á pesar de tan prudente precaución.

A la izquierda de la aldea, dando la espalda al mar, se alzaba á la entrada de la carretera de Fecamp una casita de apariencia más sólida que las cabañas de los pescadores.

Esta casita, aislada del grupo de las demás moradas y separada de ellas por una distancia de algunos centenares de metros, estaba cercada de una pared de piedra seca, que abarcaba al mismo tiempo un patio bastante espacioso y un huerto.

Hacía algunos meses que esta casa se hallaba desierta y parecía abandonada. Aunque había circulado por el país el rumor de que la había adquirido recientemente un noble de la corte, el propietario no había hecho aún ni la más breve visita á su finca.

Sin embargo, en la mañana en que tenían lugar los acontecimientos que vamos relatando, si los pescadores hubiesen estado menos ocupados en la playa, habrían podi-

do advertir que la casa desierta estaba ocupada por algunas personas.

En efecto, durante las últimas horas de la noche brillaba una viva claridad en las ventanas, y desde los primeros instantes del día podía oirse el relincho quejumbroso de los caballos pidiendo su pienso.

Al través de las tablas mal unidas de la puerta, que sin embargo estaba cuidadosamente cerrada, hubieran podido verse cuatro hermosos caballos españoles atados debajo de un cobertizo en los anillos fijos en la pared.

Después de algunos relinchos repetidos de los animales deseosos de su desayuno, la puerta de la casa que comunicaba con el patio donde estaba el cobertizo se abrió de par en par y dejó pasar un hombre llevando sobre los hombros un saco de respetable peso.

Este hombre, vestido con un traje completo de pescador, dejó el saco en el suelo, se acercó al pesebre y repartió la cebada con una destreza digna del más hábil caballerizo.

Los cuatro caballos inclinaron entonces

con las manos atadas... eso no puedo hacerlo.

—En ese caso, repuso friamente Giraud, conozco que no habéis padecido nunca. Comprendo el sentimiento que os domina, señor barón, y en otro tiempo hubiera cedido como vos á ese sentimiento generoso. Vos tenéis aún corazón... pero yo no le tengo ya! Han arrancado tan bien de mi pecho aquel corazón que en él latía en otro tiempo tan generosamente, que en la actualidad sólo hay un vacío en el sitio que ocupaba. No queréis ser verdugo, yo lo seré por vos. ¿Qué me importa el odioso nombre que me den con tal que se cumpla mi venganza? ¿No es preciso que devuelva en algunas horas de dolor y de angustía todo lo que he sufrido durante tantos años?

Y mientras hablaba así, Giraud se quitó el capote de pescador que llevaba sobre su traje, se arrancó las largas botas que le cubrían las piernas y le llegaban hasta encima de la rodilla, y viendo una pesada mesa de encina colocada junto á la pared, la cogió con sus brazos robustos y la arrastró hasta el centro del aposento.

M.C.D.2022

necesidad de la ocupación de los terrenos en término municipal de Matamorisca, con motivo de las obras del ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley de Amnistía.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que por virtud de expedientes instruídos al efecto obtuvieron baja en el cupo de consumos durante los tres últimos ejercicios económicos.

Instituto de 2.ª Enseñanza.—Disposición para los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios en dicho Establecimiento de Enseñanza.

Escuela Normal de Maestros.—Id, íd.

Ayuntamiento de Valle de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento y Junta Municipal durante el primer trimestre de 1891.

Monte de Piedad.—Anunciando almoneda pública en dicho Establecimiento, la cual tendrá lugar el día 13 de Septiembre próximo á las doce de su mañana.

Local y Provincial.

Sabemos que nuestro amigo D. Federico Villanueva se ha dirigido al ilustrísimo Sr. Director de Correos y Telégrafos por conducto del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para que le sea concedido el permiso para establecer dos estaciones microtelofónicas con sus pararrayos correspondientes, con objeto de montar un servicio particular para su industria entre la nueva fábrica de harinas que posee, titulada «La Piedad», y la casa de su propiedad en Herrera de Río Pisuerga.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico que se publica en Almería con el título *El Grillo*, la cual agradecemos á tan estimado colega.

***

También hemos recibido dos ejemplares del folleto últimamente publicado por D. Gabriel Ruiz de Almodóvar, titulado *Salvador Rueda y sus obras*, y en el cual se retratan de mano maestra el carácter y afiligranados versos de dicho poeta andaluz.

Agradecemos el envío de dichos ejemplares.

***

Asimismo hemos recibido la visita del periódico que se ha empezado á publicar en Santiago, titulado *Fin de Siglo*, á cuyo colega deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Por este Gobierno de provincia se ha acordado notificar individual y personalmente por los Sres Alcaldes, á los propietarios que poseen fincas en término de Bustillo y Matamorisca, las cuales han de ocuparse con motivo de las obras del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, para que en término de 15 días nombren peritos en la forma y con las circunstancias que determina el reglamento.

El Gobierno Civil de esta provincia ha prestado su aprobación al presupues to ordinario de Otero de Guardo.

***

También han sido aprobadas las cuentas municipales de Ampudia de 1866-67, 67-68; Villamora de la Cueza, de 1889-90.

Tribunales

Las causas ingresadas en esta Audiencia durante los días de ayer y hoy, son las siguientes:

De la capital.—Por lesiones á Pablo de la Hera Gómez.

Idem por desobediencia á un agente de la autoridad.

Idem por hurto en el comercio de don Vicente Alvarez.

Idem por robo de una caja con metálico.

Idem por lesiones, producidas por disparo de arma de fuego.

Idem contra A. N. de Dueñas, por lesiones.

Juzgado de Carrión de los Condes.—Contra L. G. y otros tres, por muerte violenta de J. P. de Villaherreros.

Idem por hurto de leñas.

Idem por lesiones á M. P. de San Cebrián de Campos.

Juzgado de Cervera.—Por exenciones ilegales, en Perazancas.

Idem Contra M. F. por hurto.

Juzgado de Astudillo.—Por hurto, contra M. G.

Juzgado de Frechilla.—Por lesiones á M. G. de Abastas.

Juzgado de Baltanás.—Por daños.

Hasta la fecha hay pendientes para verse ante el tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, once causas, entre las cuales se halla la de esta capital contra Benigno Becerril, por muerte al ciego Mariano Maté Fernández.

El sábado último se suscitó una fuerte reyerta en Pedraza de Campos, entre las vecinas de dicho pueblo Regina Frontela y su hermana Ramona, agrediendo ésta á la primera de un modo muy poco en consonancia con los sentimientos de la fraternidad, pues arrojándola al suelo, la arrastró por el mismo, resultando aquélla con algunas contusiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el pueblo de Becerril de Campos, también el sábado último se practicó un escalo en el domicilio de una vecina de aquél, llevándose los ladrones algunas ropas y otros efectos.

A pesar de las diligencias practicadas hasta ahora en averiguación de los autores del robo, no han sido habidos éstos.

El Sr. Budoy, Director de la Compañía Francoespañola que empezó á actuar el domingo último en esta capital, y cuyos artistas que componen aquélla son dignos del favor del público, ha llevado á cabo un rasgo de generosidad que le honra sobremanera.

Consiste éste en haber pasado una atenta carta al Sr. Director de los Establecimientos benéficos, haciéndole presente que para todas las funciones que anuncie en Palencia, tendrán entrada libre los jóvenes acojidos en la Casa Hospicio.

Consignamos con el mayor gusto este hecho, que, según decimos, habla muy alto en favor de los sentimientos delicados que posee el Sr. Budoy, á quien felicitamos por su modo de proceder.

***

Dicha Compañía verificará el domingo próximo una magnífica función de espectáculo, en la que, además de ejecutar nuevos y arriesgados ejercicios, presentará la vistosa pantomima titulada *La Guerra de Africa*, que tantos aplausos ha conquistado en las diversas poblaciones donde se ha dado á conocer.

Además, el simpático capitan Enrik, verificará su ascensión en globo.

El espectáculo resultará lleno de novedad, y con este motivo no dudamos que la plaza se ha de encontrar ocupada por numeroso público.

Continúan saliendo de nuestra ciudad algunas familias que se dirigen á pasar la temporada del verano en los puertos de mar ó balnearios, en vista del calor que se experimenta, y que es general en la mayor parte de las poblaciones.

A todas aquéllas deseamos buen viaje y una estancia feliz en el punto adonde se dirijen.

Por la Escuela Normal de Maestros de esta población, se hace presente á los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios en dicho establecimiento de enseñanza, pueden solicitarlo del Sr. Director de la citada Escuela dentro de la primera quincena del próximo Agosto.

Ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, por vacante del capitular D. Manuel del Amo, el señor D. Juan Antonio Castillón, párroco que era de Barbastro, habiendo tomado ayer posesión de dicho cargo, con asistencia del Cabildo en pleno.

Dicho señor, según hemos oído, une á sus dotes de ilustración, un carácter afable y singulares condiciones para la oratoria sagrada.

Le enviamos la bienvenida y la más cordial enhorabuena por el cargo con que ha sido honrado por Su Santidad.

En el expreso de hoy ha regresado á esta población, en compañía de su distinguida señora, el Excmo Sr Gobernador Militar de esta provincia D. Rafael Suero, que como saben nuestros lectores, ha sido trasladado con igual cargo á Pinar del Río (Cuba).

Le enviamos la vienvenida, aunque sentimos su ausencia de entre nosotros, la cual tendrá lugar en breve.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica la relación de los Ayuntamientos que por virtud de expedientes instruídos al efecto han obtenido baja en el cupo de consumos durante los tres últimos ejercicios del actual año económico.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación se ha revocado el acuerdo de esta Comisión provincial que declaró incapacitado á D. Cleto Tomé Cantero para el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Cubillas, declarandole con derecho para ejercer dicho cargo.

La Comisión provincial en la sesión últimamamante verificada, tomó entre otros acuerdos, los siguientes:

Conceder ingreso en el Hospicio provincial á Felipe García Gutiérrez, de Aguilar de Campoó; á Amalia Gómez Quirce, de Población de Campos.

Socorro de lactancia á Manuel Viloria Fernandez, de esta ciudad.

Ingreso en la Casa Expósitos á la huérfana de madre, Petronila Fernández Ruiz, de Sotobañado.

Se halla vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Villaumbrales, debiendo los aspirantes al mismo presentar sus solicitudes en el término de quince días.

En este Gobierno de provincia se ha presentado una solicitud de registro á nombre de D. Cirilo María de Ustara, pidiendo 56 pertenencias para la mina de carbón llamada *Alfredo*, sita en término de Muñeca, Ayuntamiento de Respenda de la Peña.

La Sociedad Velocipedista Palentina ha pasado atenta comunicación á este Gobierno de provincia, dando cuenta de la Junta Directiva nombrada por la misma para el año actual.

Y ya que de dicha Sociedad hablamos se nos dice que uno de los festejos que habran de amenizar nuestra próxima feria, serán carreras de velocípedos en el magnífico Ciclódromo que se ha construído en las Eras del Mercado.

En el Ayuntamiento de Valdeolmillos en esta provincia, se verificará segunda subasta para el arriendo á la exclusiva de las especies de líquidos y carnes de dicho distrito, el día 3 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana.

El Monte de Piedad de esta población anuncia la almoneda de ropas, alhajas y otros efectos que tendrá lugar en dicho Establecimiento el día 13 de Septiembre próximo á las doce de su mañana.

Seccion mercantil.

Palencia, 28.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40,50 á 41 reales las 92 libras; cebada añeja de 27 á 28; nueva de 24 á 25:

Las entradas nulas.

—

Herrera de Pisuerga, 26.—Con un tiempo propio de la estación se ha dado principio á la recolección, encontrándose actualmente en la siega de cebadas, cuyo resultado en calidad deja mucho que desear por la mala granazón.

El mercado último estuvo poco concurrido, habiéndose hecho solamente 400 fanegas de trigo á 40 rs. las 92 libras.—*El Corresponsal.*

—

Carrión de los Condes, 26.—El estado de los campos madurando, aunque el sol ha precipitado la granazón de las cebadas, y algún otro trigo, estando terminándose la siega de aquéllas, que resulta de mediana granazón.

Con tendencia á la baja se vendió lo presentado en el mercado, que fué poco, á los precios siguientes:

Trigo de 39,50 á 40 reales fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 26 á 26,50; avena de 19 á 20; patatas de 7 á 8 reales arroba; vinos de 9 á 10 cántara.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 27.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 300 fanegas trigo que se pagaron de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron de 42,25 á 42'50.

—

Rioseco, 26.—En el trascurso de la semana nada se ha hecho en trigos. Al detall las entradas han sido escasísimas, pues sólo algún día que otro entró un carro, y por partidas no hay quien tome.

Hoy, como día de mercado y festivo, en que pudiera haber sido la entrada buena, tampoco ha merecido importancia; sólo han entrado 80 fanegas que se han pagado á 41 reales las 94 libras.

Por partidas, ofrecen á 42, no habiendo quien pague á más de 41,50 rs. las 94 libras.

Tiempo de calor.—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 26.—Se ha entrado de lleno en la siega de trigos.

El mercado de cereales hoy no ha revestido importancia, calculándose la entrada de trigos en 500 fanegas.

El de ganado lanar se ha visto bastante más animado, habría al pie de 7.000 cabezas, y se han hecho regular número de ventas.

Los precios que han regido en ambos mercados han sido:

Trigo de 42'25 á 42'50 reales fanega; centeno de 25'50 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 28'25 á 29; garbanzos superiores á 200; íd. regulares á 160; íd. medianos á 140; vino tinto á 14 y 15 reales cántaro; íd. blanco á 11 y 12; vinagre á 14; ovejas emparejadas de 46 á 50; carneros de 70 á 75; corderos de 48 á 50: lana negra á 57 y 58 reales arroba.

Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Marta y Santa Beatriz vírgenes y mártires.

Ultima hora

MADRID 28 (11,45 m.)

Los detalles recibidos últimamente del choque de trenes verificado en Francia y del que dí cuenta en mi telegrama de ayer, son verdaderamente horribles. El número de muertos asciende á 43 y el de heridos á 104. La mayoría de las víctimas perecieron abrasadas.

Mañana es el dia señalado para la recepción de la Embajada Marroquì en San Sebastián.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas

por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.

Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.

Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.

En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.

Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios económicos.

Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Sntander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijòn	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo á Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*, el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes*, *viernes* y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa números 1, 3 y 5 de la calle Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

VENTA

Se hace de una magnífica yegua normanda, de cinco años de edad, pelo cano, de 7 cuartas dos ó tres dedos de alzada con una carretela en buen estado de uso.

Se vende también un majuelo en término de esta ciudad, en el camino de Valladolid, próximo al Portazgo, de cabida de 143 areas y cincuenta y cuatro centiareas; el que desee adquirirlo, en la redacción de este periódico darán razón.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases á precios sumamente reducidos, tanto para el lavadoarómatoaeccomdr tcio s ood .

MAJUELOS.

Se venden varios en el término de esta ciudad, á los pagos de la *Isla Carrecastro* y *Frieras*.

También se vende una casa en el casco de esta ciudad; tiene lagar y bodega con envases para 2.000 cántaros de vino.

Los que deseen enterarse en la compra, pueden dirigirse á la calle de Gildefuentes, núm. 10.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA DE

FELIPE ROBLES

Zurradores, núm. 18.

PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una partida de huecos de toda clase de ensamblaje á los precios siguientes:

Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.

Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60.

Id. de una hoja, desde 8 á 30.

Ventanas desde 10 á 60.

Puertas vidrieras desde 10 á 30.

Falsetes desde 6 á 15.

En el mismo taller se reciben encargos de toda clase de obra de carpintería de taller, así como de armar.

También hace contratos con garantía de nuevas construcciones incluyendo obras de albañilería, pintura y demás.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigu[a] números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) com[o] sabe su numerosa clientela, á los precio[s] siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimo[s] de peseta botella, (devolviendo el casco)

CASA-BODEGA

(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuent[e] cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la[s] *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en la[s] del aparato genito-urinario y sobre tod[o] en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del seño[r] D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio un[a] peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

PIANO.

Se arrienda uno; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado segú[n] los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado co[n] agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022